



**INFORME DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES SOBRE LA
CORRESPONDENCIA AL NIVEL 3 DEL MECES DEL TÍTULO LICENCIADO EN
PEDAGOGÍA SEGÚN RD 967/2014 de 21 de noviembre**

Denominación del Título objeto de correspondencia	Licenciado en Pedagogía
Legislación reguladora	Real Decreto 915/1992

ANTECEDENTES

Duración de la Licenciatura de Pedagogía	<ul style="list-style-type: none"> • RD 915/92 estableció: dos ciclos de una duración mínima de dos años cada uno y una duración entre los 4 a 5 años con una carga lectiva global nunca inferior a 300 créditos. • Acceso al Doctorado antes y después del EEES. 																																												
Carga Lectiva de Créditos Totales de la Licenciatura de Pedagogía.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Relación materias troncales</th> <th>Nº créditos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">PRIMER CICLO</td> </tr> <tr> <td>Antropología de la Educación</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Bases metodológicas de la investigación educativa</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Didáctica general</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Historia de la educación</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Organización y gestión de centros educativos</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Procesos psicológicos básicos</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Psicología del desarrollo y de la educación</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Sociología de la Educación</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Tecnología educativa</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Teoría de la Educación</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Prácticum</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td colspan="2">SEGUNDO CICLO</td> </tr> <tr> <td>Diseño, desarrollo e innovación del currículum</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Economía de la educación</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Educación Comparada</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de programas, centros y profesores</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Formación y actualización en la función pedagógica</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Pedagogía Social</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Política y legislación educativas</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Prácticum</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table>	Relación materias troncales	Nº créditos	PRIMER CICLO		Antropología de la Educación	4	Bases metodológicas de la investigación educativa	8	Didáctica general	8	Historia de la educación	8	Organización y gestión de centros educativos	8	Procesos psicológicos básicos	6	Psicología del desarrollo y de la educación	8	Sociología de la Educación	8	Tecnología educativa	6	Teoría de la Educación	8	Prácticum	6	SEGUNDO CICLO		Diseño, desarrollo e innovación del currículum	6	Economía de la educación	6	Educación Comparada	6	Evaluación de programas, centros y profesores	6	Formación y actualización en la función pedagógica	6	Pedagogía Social	6	Política y legislación educativas	6	Prácticum	12
	Relación materias troncales	Nº créditos																																											
PRIMER CICLO																																													
Antropología de la Educación	4																																												
Bases metodológicas de la investigación educativa	8																																												
Didáctica general	8																																												
Historia de la educación	8																																												
Organización y gestión de centros educativos	8																																												
Procesos psicológicos básicos	6																																												
Psicología del desarrollo y de la educación	8																																												
Sociología de la Educación	8																																												
Tecnología educativa	6																																												
Teoría de la Educación	8																																												
Prácticum	6																																												
SEGUNDO CICLO																																													
Diseño, desarrollo e innovación del currículum	6																																												
Economía de la educación	6																																												
Educación Comparada	6																																												
Evaluación de programas, centros y profesores	6																																												
Formación y actualización en la función pedagógica	6																																												
Pedagogía Social	6																																												
Política y legislación educativas	6																																												
Prácticum	12																																												
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cumple las características de las cualificaciones ubicadas en el nivel 3 del MECES según R.D. 1027/2011: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquirir conocimientos avanzados ✓ Poder aplicar sus conocimientos ✓ Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología ✓ Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas ✓ Saber comunicar ✓ Desarrollar autonomía en los proyectos ✓ Asumir responsabilidad 																																												
Efectos académicos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cumple los requisitos de acceso al doctorado: 300 créditos ECTS (240+60). ○ Cumple las competencias del Nivel 3 según R. D. 1027/2011 <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ca: conocimientos avanzados ✓ Cb: aplicación, integración y comprensión de conocimientos ✓ Cc: Evaluación y selección de teorías científicas y 																																												



	<p>metodología adecuadas</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Cd: Capacidad de predicción y control de situaciones complejas✓ Ce: Transmisión de resultados científicos✓ Cf: autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas✓ Cg: asumir la responsabilidad <p>Para completar el estudio dedicado a demostrar el NIVEL MECES del título oficial de Licenciado en Pedagogía se ha elegido el plan de estudios completo de la Universidad de Valencia que, con la misma técnica y códigos, vendrán a clarificar aún más, si cabe, la necesaria clasificación de este título en el nivel 3 del MECES.</p>
--	--

Correspondencia descriptiva del Plan de estudios de la Licenciatura de Pedagogía con los niveles MECES RD 1027/2011

Se ha efectuado un estudio de las áreas troncales de conocimiento con el número de crts. que le corresponden en el plan de estudio con los niveles de conocimiento donde anterior queda ampliamente demostrado y justificado con la debida objetividad ya que se trata de la carga lectiva que todos los títulos debían contener. Los elementos que se emplearán en el estudio comparativo son:

- Materias troncales (R. D. 915/1992)
- Competencias propias del nivel 3 del MECES (R. D. 1027/2011)
- Carga lectiva

Para completar el estudio dedicado a demostrar el NIVEL MECES del título oficial de Licenciado en Pedagogía se ha elegido el plan de estudios completo de la Universidad de Valencia que ha venido a clarificar aún más la necesaria clasificación de este título en el nivel 3 del MECES.



PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA. ÁREAS TRONCALES R.D 915/92 BOE 206

CICLO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CRÉDITOS	DESCRIPCIÓN	NIVEL MECES	JUSTIFICACIÓN	Competenci a Máster
1	Antropología social. Teoría e historia de la educación.	4	Antropología de la Educación. El hombre como fundamento de la educación. Fundamentos antropológicos de la evolución cultural y educativa. Los procesos de aculturación y la educación.	2		
1	Métodos de Investigación	8	Bases metodológicas de la investigación educativa. Paradigmas de la investigación educativa. Metodología cuantitativa y cualitativa. Principales modelos y diseños aplicables a la Investigación educativa	2		
1	Didáctica y Organización escolar	8	Didáctica General. Componentes didácticos del proceso enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza. Bases y fundamentos del currículum. Desarrollos curriculares. La función docente del educador. medios y recursos didácticos. La evaluación del proceso enseñanza- aprendizaje. Cambio curricular y renovación pedagógica.	2		
1	Teoría e Historia de la Educación	8	Historia de la Educación. La antigüedad y el mundo clásico. El nacimiento de la educación europea en el Medievo. El humanismo renacentista. De la reforma a la ilustración. Génesis y evolución de los sistemas educativos nacionales. La pedagogía científica. Tendencias de la educación tras la segunda guerra mundial.	2		
1	Didáctica y Organización Escolar	8	Organización y Gestión de Centros Educativos. Estructura y funciones de las organizaciones educativas. La organización de los centros en el marco de los sistemas educativos. Dirección y gestión de centros escolares.	2		
1	Psicología Básica	6	Procesos Psicológicos Básicos. Aprendizaje y condicionamiento. Atención. Percepción. Memoria. Motivación y Emoción.	2		
1	Psicología Evolutiva de la Educación	8	Psicología del Desarrollo y de la Educación. Contextos, mecanismos, aspectos y etapas del desarrollo. Desarrollo de los diferentes procesos psicológicos. Aprendizaje escolar e Instrucción. Contenidos y variables del aprendizaje escolar. La relación educativa.	2	El Nivel MECES 2 adquirido en el primer ciclo se complementaba con una profundización teórico práctico y la competencia de aplicar en contextos complejos asimilados en el Nivel MECES 3	Ca,cb,cc,ce,c f,cg
1	Sociología Teoría e Historia de la Educación	8	Sociología de la Educación. Análisis sociológico del sistema educativo. Sociología de las organizaciones educativas.	2		
1	Didáctica y Organización Escolar	6	Tecnología Educativa. Diseño, aplicación y evaluación de recursos tecnológicos en la enseñanza. Modelos de diseño multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cambio tecnológico e innovación pedagógica.	2		



1	Teoría e Historia de la Educación	8	Teoría de la Educación. Explicación y comprensión del fenómeno educativo. Teoría de la acción educativa. Teoría de los procesos educativos. Sistema de la educación formal, no formal e informal.	2		
1	Todas las Áreas vinculadas a las materias troncales de este título	6	PRACTICUM. Conjunto integrado de prácticas educativas que pongan en contacto al alumno con la realidad escolar.	2		
2	Didáctica y Organización Escolar	6	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum. Procesos de elaboración del currículo. Cambios curriculares y modelos de innovación. Estrategias en la Innovación didáctica	3	El Nivel MECES 2 adquirido en el primero ciclo se complementaba con una profundización teórico práctico y la competencia aplicar en contextos complejos asimilados en el Nivel MECES 3	Ca, cb, cc, cd, ce,cf,cg
2	Economía Aplicada, Sociología, Teoría e Historia de la Educación	6	Economía de la Educación. Análisis económico del sistema educativo. Modelos de financiación del sistema educativo. Educación y empleo		El Nivel MECES 2 adquirido en el primero ciclo se complementaba con una profundización teórico práctico y la competencia aplicar en contextos complejos asimilados en el Nivel MECES 3	Ca, cb, cc, cd, ce,cf,cg
2	Teoría de la Historia de la Educación		Educación Comparada. Origen y evolución de los sistemas educativos. Instituciones educativas.	3	El Nivel MECES 2 adquirido en el primero ciclo se complementaba con una profundización teórico práctico y la competencia aplicar en contextos complejos asimilados en el Nivel MECES 3	Ca, cb, cc, cd, ce,cf,cg
2	Didáctica y Organización Escolar. Métodos de Investigación y diagnóstico en educación.	6	Evaluación de Programas, Centros y Profesores. Paradigmas de la evaluación. Elaboración de instrumentos de evaluación. Evaluación y comunicación de resultados. Elaboración de informes.	3	El Nivel MECES 2 adquirido en el primero ciclo se complementaba con una profundización teórico práctico y la competencia aplicar en contextos complejos asimilados en el Nivel MECES 3	Ca, cb, cc, cd, ce,cf,cg
2	Didáctica y Organización Escolar. Teoría e Historia de la Educación.	6	Formación y Actualización en la Función Pedagógica. Modelos de Formación. Estrategias de actualización. Dominio de destrezas.	3	El Nivel MECES 2 adquirido en el primero ciclo se complementaba con una profundización teórico práctico y la competencia aplicar en contextos complejos asimilados en el Nivel MECES 3	Ca, cb, cc, cd, ce,cf,cg



2	Teoría de la Historia de la Educación	6	Pedagogía Social. Áreas y procesos de intervención en la pedagogía social. Los agentes de la educación social. Educación y modelos de aprendizaje social.	3	El Nivel MECES 2 adquirido en el primero ciclo se complementaba con una profundización teórica práctico y la competencia de aplicar en contextos complejos asimilados en el Nivel MECES 3	Ca, cb, cc, cd, ce,cf,cg
2	Ciencia Política de la Administración. Derecho Administrativo. Teoría de la Historia de la Educación	6	Política y Legislación Educativas. El marco jurídico del sistema educativo. Planificación del sistema educativo.	3		
2	Todas las Áreas vinculadas a las materias troncales de este título	12	PRACTICUM. Conjunto integrado de prácticas tendientes a proporcionar experiencia directa sobre administración, planificación y dirección de Instituciones y sistemas educativos.	3	El Nivel MECES 2 adquirido en el primero ciclo se complementaba con una profundización teórica práctico y la competencia de aplicar en contextos complejos asimilados en el Nivel MECES 3	Ca, cb, cc, cd, ce,cf,cg



Competencias profesionales y correspondencia con Nivel MECES

- o Comparación de los objetivos del plan de estudios del título Oficial en Pedagogía RD 915/92 y las competencias profesionales del Libro Blanco de la ANECA, con los descriptores de los niveles del MECES. Esto verifica la correspondencia entre la Licenciatura en Pedagogía y el Grado en Pedagogía + Máster actual. La duración de los planes de estudios de los títulos oficiales de licenciados, establecida en el R. D. 1497/1987, osciló entre los cuatro y cinco años. Las universidades que ofrecieron el título de Licenciado en Traducción e Interpretación optaron por los cuatro años y la carga lectiva presencial no fue inferior a los 300 crs.

Nivel 3 del MECES		Perfiles formativos y ámbitos profesionales del pedagogo. La figura del Pedagogo. Título de Grado en Pedagogía y Educación Social.	Competencias (nivel 3 MECES)
Dominar conocimientos avanzados de carácter teórico, metodológico y práctico de su respectivo ámbito investigador o profesional de especialización en alguno de los campos de las ciencias sociales y jurídicas	1	Función de análisis: investigadora, propia de su estatus de formación científica superior.	1-2-6-7
Aplicar conocimientos y técnicas adquiridos a la resolución de situaciones y problemas específicos de naturaleza compleja y, acaso, difusa, tanto de carácter investigador como profesional, en contextos sociales, económico, empresariales, políticos, educativos, comunicativos, jurídicos o del campo de la documentación.	2	Exploración y diagnóstico de los diferentes elementos que intervienen en un sistema o proceso educativo.	1-2-3
Razonar, reflexionar y enjuiciar de manera crítica las teorías y metodologías pertinentes y aplicarlas en situaciones de incertidumbre con información incompleta, para la propuesta de soluciones (provistas de la pertinente reflexión sobre su responsabilidad social o ética) para casos del marco respectivo de las Ciencias Sociales y Jurídicas.	3	Planificación, diseño, seguimiento y evaluación de sistemas y subsistemas educativos informativos, y de procesos educativos.	1-2-6
Anticipar problemas y la posible evolución de situaciones complejas, aplicando los conocimientos y desarrollando nuevas metodologías en los campos laborales, profesionales o de investigación sociales o jurídicos respectivos, considerando una perspectiva multidisciplinar.	4	Función organizativa: administración y gestión de la acción educativa.	3-4-6
Tener autonomía para anticiparen el diseño, desarrollo y /o evaluación de proyectos y/o programas de investigación de Intervención o de transferencia de conocimiento aplicables a contextos complejos e Interdisciplinares de carácter social, político, económico-empresarial, educativo, comunicativo o jurídico.	5	Dirección y diseño organizativo.	2-3-5
Comunicar eficazmente a todo tipo de audiencias, especializadas y generales, conocimientos profesionales y avances científico-técnicos así como los fundamentos que puedan sustentarlos en el respectivo campo social, educativo, económico-empresarial, comunicativo, político o jurídico.	6	Innovación de la intervención educativa, de los sistemas y subsistemas educativos y formativos, de proyectos de programas, de centros de servicios, de recursos y de técnicas socioeducativas.	3-4-6-7



Identificar sus propias necesidades formativas y de desarrollo profesional en su ámbito de especialización laboral, así como desarrollar autónomamente su aprendizaje en distintos contextos (formales y no formales) que favorezca su capacidad de emprendimiento	7	Identificación y relación con servicios, programas y recursos del contexto sociocultural.	5
		Colaboración y asesoramiento en el despliegue y la normativa legislativos.	2-5
		Dirección en ámbito de educativos formales y no formales.	3-4-5-7
		Diseño organizativo de las funciones de recursos humanos.	3-4-5
		Función de desarrollo: desarrollo organizativo, institucional, profesional y personal,	2-3
		Orientación.	2-4-5
		Asesoramiento educativo global y específico a personas, familias, grupos, y de los profesionales que intervienen en el centro, los servicios, el equipo, etc.	2-4-5
		Educación, instrucción y formación global y específica de los ámbitos propios de especialización del pedagogo, dirigida a personas, familias, grupos, instituciones, comunidades y a profesionales del mismo entorno educativo.	1-2-3-5-7

El Consejo de Universidades, reunido el 18 de junio de 2015 para evaluar la correspondencia del título de **Licenciado en Pedagogía** al nivel 3 del MECES, informa favorablemente de dicha correspondencia.

En Madrid, 18 de junio de 2015

El Secretario del Consejo de Universidades

Jorge Sáinz González